

# INVERCORP SOCIEDAD ANONIMA

GUAYAQUIL - ECUADOR

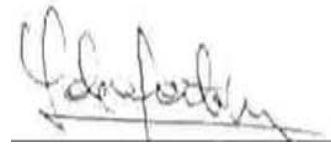
## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, s/n, Mz. 506, Edificio Torres del Norte Torre A, piso 3, oficina 308, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INVERCORP SOCIEDAD ANONIMA: La compañía Predial Enero S.A. propietaria de 24999 acciones, representada por la Sra. Carolina Lorena Astudillo Santos, según nombramiento que se exhibe y archiva; el Sr. Henry Willy Balladares Villao propietario de 1 acción. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0,04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 1,000.00 y está dividido en 25000 acciones de US\$ 0,04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el Señor Henry Balladares Villao y actúa como secretario la señora Carolina Lorena Astudillo Santos, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$0.00, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$0.00; impuesto a la renta, US\$ 0,00; salario digno US\$ 0,00 lo que deja una utilidad líquida de US\$0.00. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados Acumulados

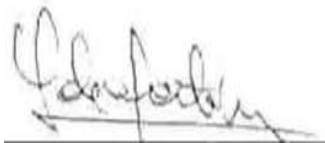
La perdida liquididad de OCHENTA Y SEIS MIL SIESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 22/100 (US\$ 86,657.22) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Henry Balladares Villao  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carolina Astudillo Santos  
SECRETARIO DE LA JUNTA



p. PREDIAL ENERO S.A.  
Carolina Astudillo Santos  
Gerente  
ACCIONISTA



Henry Balladares Villao  
ACCIONISTA

# INVERCORP SOCIEDAD ANONIMA

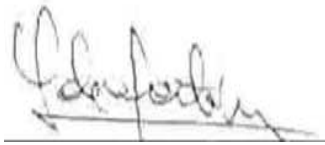
GUAYAQUIL - ECUADOR

## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, s/n, Mz. 506, Edificio Torres del Norte Torre A, piso 3, oficina 308, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INVERCORP SOCIEDAD ANONIMA: La compañía Predial Enero S.A. propietaria de 24999 acciones, representada por la Sra. Carolina Lorena Astudillo Santos, según nombramiento que se exhibe y archiva; el Sr. Henry Willy Balladares Villao propietario de 1 accion. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0,04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 1,000.00 y está dividido en 25000 acciones de US\$ 0,04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el Señor Henry Balladares Villao y actúa como secretario la señora Carolina Lorena Astudillo Santos, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$0.00, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$0.00; impuesto a la renta, US\$ 0,00; salario digno US\$ 0,00 lo que deja una utilidad líquida de US\$0.00. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados Acumulados

La perdida liquididad de OCHENTA Y SEIS MIL SIESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 22/100 (US\$ 86,657.22) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.; f) Henry Balladares Villao PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Carolina Astudillo Santos SECRETARIO DE LA JUNTA; f) PREDIAL ENERO S.A. Sra. Carolina Lorena Astudillo Santos; f) Henry Balladares Villao.-----  
-----

**CERTIFICO** que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de marzo del 2014.-----

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carolina Astudillo Santos', is written over a horizontal line.

Carolina Astudillo Santos.-  
SECRETARIO DE LA JUNTA

# INVERCORP SOCIEDAD ANONIMA

GUAYAQUIL - ECUADOR

## LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

| ACCIONISTAS             | ACCIONES | VOTOS | VALOR<br>US\$ | %      |
|-------------------------|----------|-------|---------------|--------|
| Predial Enero S.A.      | 24999    | 24999 | 999,96        | 99     |
| Henry Balladares Villao | 1        | 1     | 1,00          | 1      |
|                         | 25000    | 25000 | 1,000.00      | 100.00 |

Capital Autorizado: US\$ 0.00.

Capital Suscrito : US\$ 1,000.00 dividido en 25000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 0,04 cada una

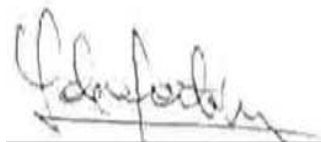
Capital Pagado : US\$ 1,000.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-

Guayaquil, 13 de marzo del 2014.-----



Henry Balladares Villao  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carolina Astudillo Santos  
SECRETARIO DE LA JUNTA